

## **PROPUESTA/SUGERENCIA AL CONSEJO DE LA GUARDIA CIVIL:**

**Facilitar el equipamiento y material de las guardias femeninas del GREIM adaptado a su fisonomía femenina.**

### **MOTIVACION:**

El GREIM es una de las Unidades de especialistas con que cuenta la Guardia Civil para la realización de las funciones encomendadas a nuestro Cuerpo para el rescate y auxilio de personas en el medio montañoso, y de acuerdo a la aptitud, cualificación y especialización de los componentes que forman parte del Servicio.

De todos es conocido el grado de peligrosidad y penosidad de su servicio, en el que por desgracia se han dejado la vida muchos de sus componentes, durante la realización de servicios de auxilio y rescate en zonas de montaña.

Existen dos circunstancias más que importantes en esta especialidad que de alguna forma pueden neutralizar o al menos minimizar los riesgos, tanto para los componentes de la especialidad como a las personas que auxilian: el grado de preparación personal, y el equipamiento y material con que realizan sus servicios.

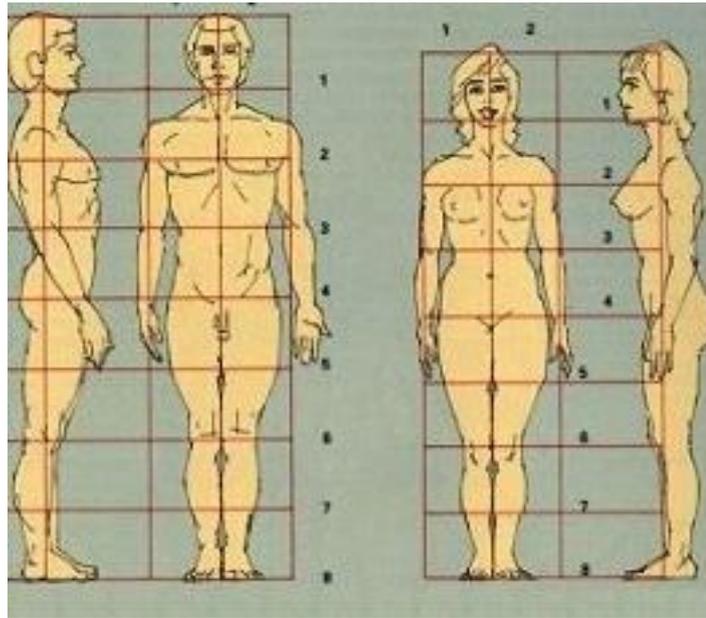
Sobre la primera influyen tanto el especialista como la GC, a través de la formación y práctica continuas.

Sin embargo, sobre la segunda de las cuestiones anotadas, equipamiento y material a utilizar, solamente es competencia de la GC, a través del Servicio correspondiente. El especialista, en el mayor de los casos, puede aportar opiniones que podrán ser o no tenidas en cuenta.

Llegados a este punto, se ha detectado que la GC, o el Servicio competente, no ha tenido en cuenta la incorporación de la mujer en el Cuerpo, y en concreto como integrante de la especialidad del GREIM, puesto que el equipamiento y material que actualmente es utilizado es único y exclusivo del sexo masculino.

En los GREIM actualmente se encuentra destinada una guardia civil femenina, GREIM de Benasque, a la cual se le ha dotado del mismo material y equipamiento que a sus compañeros masculinos. Tal hecho es desconocer la distinta fisonomía con la que cuentan ambos sexos.

Sirva como muestra las siguientes diferencias:



### MOCHILA

Las mujeres tienen la espalda más corta, por lo que las mochilas adaptadas a la fisonomía femenina son más cortas de espalda.

Las mochilas para mujeres tienen las hombreras más estrechas y más cortas para evitar que apriete contra el pecho.

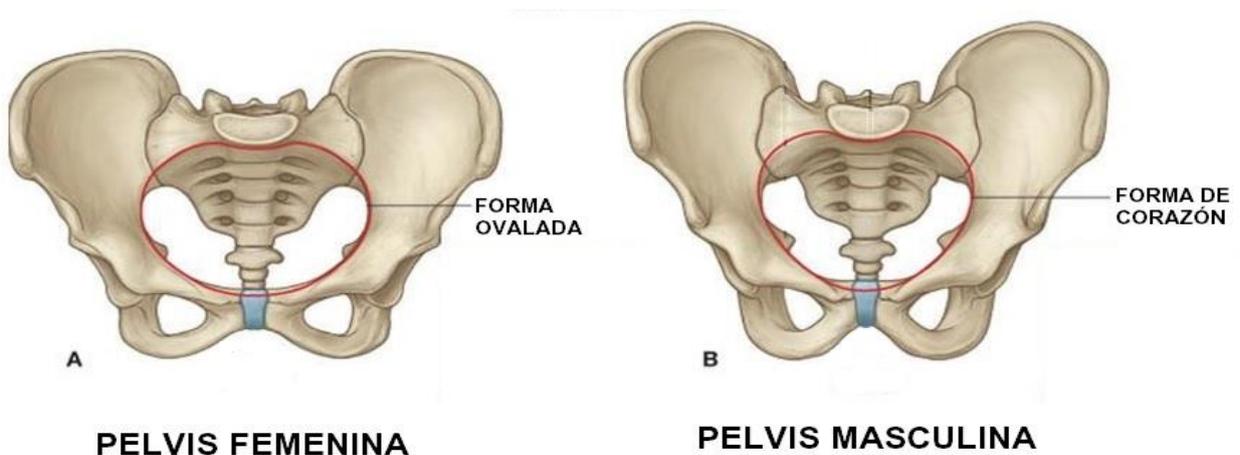
Los puntos de fijación de las hombreras son más estrechos, para que las hombreras tengan un ángulo más cerrado y vayan por debajo la axila sin apoyarse en el pecho.

El cinturón de la cadera es cónico y se ajustan a la cadera femenina.

El cinturón de pecho es regulable o va más alto para que se quede por encima del pecho y evitar que presione.

### ARNÉS

Debido a las diferencias en la forma de la pelvis de un hombre y una mujer (diseñada para albergar un bebé durante 9 meses y posteriormente parir), y evitar roces en la zona de las crestas ilíacas, el anillo ventral de los arneses diseñados para mujeres tienen unos 5-7cm más de longitud.



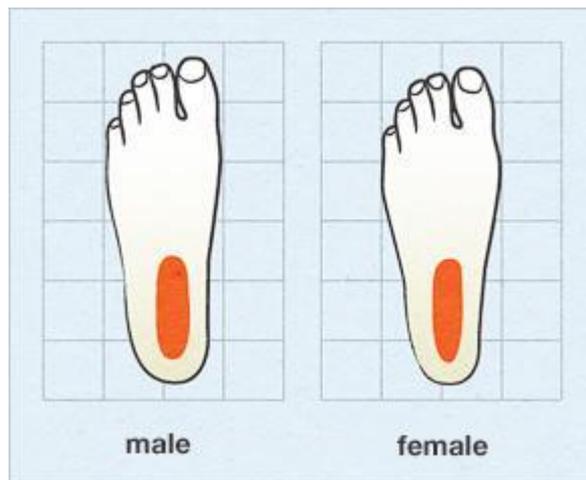
## **CALZADO MODELO MUJER**

El pie femenino tiene menor anchura.

Mayor altura del arco plantar en el pie femenino.

El talón es más estrecho en relación a la puntera (diferencia mucho mayor en mujeres).

Llevar un calzado de horma masculina, que es más ancha que uno de horma femenina, hace que el pie tenga holgura dentro de la bota produciendo rozaduras y llagas.



## **NEOPRENO MODELO MUJER**

Los neoprenos de tallaje femenino están adaptados a la fisonomía de la mujer, más anchos de cadera en relación a los hombros, justo lo contrario que los de tallaje masculino.

Los de mujer tienen el contorno del brazo más estrecho y el de la pierna más ancho, a diferencia del masculino que es al revés.

El problema surge cuando una mujer se tiene que poner uno de hombre; para que le vaya bien de caderas y pierna tiene que coger una talla que le queda muy holgado de hombros y brazos, por lo que el agua entra y sale continuamente suponiendo una pérdida constante del calor corporal.

## **PROPUESTA O SUGERENCIA QUE SE REALIZA:**

Que se realicen los estudios que procedan, en su caso, con el asesoramiento tanto interno y externo necesario, a fin de determinar la conveniencia de lo expuesto en el cuerpo de la propuesta-sugerencia.

Que se dote, en el menor de los tiempos posibles, al personal femenino integrante de la especialidad del material y equipamiento adaptado a su fisonomía, a fin de contar con todos los elementos necesarios para la realización del servicio encomendado en la mejor de las condiciones posibles.